

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Docentes responsables: Odette Maestre Iannetta

Punto de partida:

El nivel de 1º ESO se distribuye en un curso que consta de 20 alumnos de los cuales una alumna tiene adaptación curricular en Matemáticas, Lengua e Inglés con un referente curricular de 4º de Primaria pero no hay ningún alumno con adaptación curricular en Francés. Cabe mencionar que hay tres alumnos no han superado la materia de Francés en Primaria por lo que se les hará una adaptación de aula. Hay una alumna repetidora que en el curso anterior estuvo cursando 1º ESO en el CEO de Tijarafe.

En la Comunidad Autónoma de Canarias, se pretende fomentar la enseñanza temprana de idiomas y la enseñanza multilingüe ya que expresarse en un segunda lengua extranjera supone, para el alumnado, la mejora de sus relaciones personales y profesionales, además de proporcionarles mayores perspectivas laborales. En este nivel de 1º de la Educación Secundaria, el enfoque de la materia será primordialmente motivacional, además de competencial y comunicativo.

Características del centro: Se trata de un centro enmarcado en un medio de carácter rural, donde los núcleos urbanos se encuentran dispersos entre sí, cuya principal dedicación son la agricultura y la ganadería y cuyo nivel socioeconómico es medio-bajo. El centro está situado en el término municipal de Puntagorda, al noroeste de la isla.

En él se puede cursar Primer y Segundo Ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Primero y Segundo de Bachillerato en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales, y Ciencias y Tecnología, el Ciclo Formativo de Grado Superior en auxiliar de enfermería, el Ciclo Formativo de Grado Superior en Educación Infantil y FPB de Electricidad y Electrónico. El alumnado que a él asiste procede de distintos barrios de Puntagorda, Tijarafe y Garafía. Hay que destacar que son poblaciones dispersas, ya que el territorio en cuestión es amplio y la población total es poco numerosa, y que la red de comunicaciones entre ellas no es la deseable.

JUSTIFICACIÓN

Introducción:

La programación recogerá las modificaciones que se llevarán a cabo en previsión de las posibles contingencias que pudieran acontecer ante una posible crisis sanitaria planificando tres tipos de formación:

1. Formación presencial.

La programación se adaptará a la realidad de este curso: los contenidos se secuenciarán a lo largo del curso, de manera equilibrada y contemplando aquellos que sirven como facilitadores de algunos contenidos que hayan podido no impartirse en el curso 2019-2020. La metodología incluirá los elementos propios de la enseñanza presencial, con especial hincapié hacia las metodologías activas y participativas y la integración de los recursos tecnológicos.

Los agrupamientos serán variados (parejas, individual, gran grupo y grupos heterogéneos y homogéneos), aunque se priorizará, dadas las circunstancias actuales, el trabajo individual y en parejas para realizar los diálogos siempre manteniendo la distancia de seguridad y usando la mascarilla.

2. Formación semipresencial y formación no presencial.

Si a lo largo del curso hubiese un posible confinamiento causado por la situación actual de la pandemia del Covid 19, el modelo de enseñanza que se llevara a cabo será un modelo de enseñanza no presencial, en la que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará a distancia, por vía telemática utilizando plataformas tales como el Correo electrónico, Classroom, Evagd, Tokkap, etc. A través de dichas plataformas intentamos trabajar los contenidos con la publicación de archivos con explicaciones teóricas, utilizando vídeos explicativos, proponiéndoles enlaces o archivos con ejercicios autocorrectivos, para más tarde pedirles tareas sobre el trabajo previo realizado. Principalmente el/la alumno/a realizará un trabajo individual, pero en ocasiones se les pedirá que realicen actividades por parejas.

Realizarán actividades de comunicación por medios de videoconferencias o grabando audios y haciéndolos llegar al profesor. Prepararán presentaciones sobre algún contenido o tema propuesto utilizando las estrategias aprendidas y realizarán escuchas de documentos sonoros auténticos y responderán a cuestiones sobre dichos documentos. Se les proporcionarán textos y diálogos para leer, y trabajar así como la comprensión escrita a través de cuestionarios sobre dichos textos.

Todo esto servirá para poner de relieve el aspecto socio-cultural que posee la materia y que el/la alumno/a conozca una cultura diferente a la suya.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Se hará necesario modificar la variedad de modelos y métodos de enseñanza programados, tales como: el expositivo, la enseñanza no directiva, el juego de roles, la investigación en grupo cooperativo, el trabajo cooperativo buscando mantener un modelo de enseñanza que genere un aprendizaje funcional y significativo que motive al alumnado para adquirir aprendizajes que le permitan desenvolverse en la sociedad, asumiendo un papel dinámico y autónomo en su propio proceso de aprendizaje con plena conciencia y responsabilidad.

Las nuevas circunstancias dificultarán la posibilidad de trabajar en grupo o en pareja para crear y elaborar diálogos, exposiciones orales siendo el correo electrónico o el Classroom el espacio, a modo de aula-clase, en el que interactuarán profesor y alumno/a con objeto de favorecer la comunicación oral y escrita del alumnado y su participación activa en las tareas encomendada.

El departamento de la materia de Francés, segunda lengua extranjera, pertenece al Ámbito Sociolingüístico; dicho departamento está formado por 12 miembros, todos impartimos clases bien en la ESO como en Bachillerato.

El Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio) establece que el área de Segunda Lengua Extranjera (Francés) tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del alumnado ya que posibilita nuevas relaciones interpersonales, permite acceder a otras culturas, tiende puentes hacia experiencias inaccesibles hasta ese momento y permite participar en una sociedad cada vez más globalizada y conformada por una ciudadanía plurilingüe. Esta programación contribuirá a reforzar la competencia comunicativa, así como los esquemas cognitivos que el alumnado desarrollará tanto en la lengua materna como en la primera lengua extranjera. El trabajo en esta competencia situará al alumnado en la vía de preparación para afrontar su incorporación al mundo del trabajo y mejorar sus capacidades de inserción laboral, precisamente posibilitándoles una movilidad no solo geográfica, sino también virtual, al ser capaces de manejarse a nivel básico en diferentes lenguas extranjeras. En la selección de tareas y materiales se fomentará activamente valores imprescindibles en la formación de una ciudadanía responsable como la igualdad y la empatía, el espíritu democrático y la práctica de la cooperación, el trabajo en equipo, la valoración del patrimonio histórico y cultural, el desarrollo personal y social, y el espíritu crítico, entre otros. Este manejo de las lenguas extranjeras también mejorará sus relaciones personales, pues la exposición a distintas culturas y lenguas contribuye a desarrollar en el alumnado una gestión emocional más acorde con las necesidades actuales: empatía, tolerancia, autocontrol, etc. A esta integración contribuirá en gran medida el uso eficaz de las TIC, por lo que en esta programación se utilizarán para desarrollar al máximo sus dimensiones a través de la búsqueda en internet, el uso de recursos y aplicaciones móviles, grabaciones, etc. El alumnado ya posee una serie de habilidades y estrategias en su lengua materna que le servirán para continuar con el aprendizaje de esta segunda lengua extranjera: organizar el discurso, apoyarse en los gestos, inferir significados léxicos entre el castellano y el francés, usar documentos de consulta (diccionarios, conjugadores de verbos, etc.). A través de esta PD se favorecerá el desarrollo de las cuatro destrezas (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita) y se calificarán por medio de la elaboración de diversos productos, para que el alumnado pueda evidenciar su progreso en las distintas evaluaciones trimestrales.

Esta Programación Didáctica se compone de seis unidades de programación que se desarrollarán a lo largo del curso, dos unidades de programación por trimestre.

La elección de la temática del resto de unidades se ha realizado teniendo en cuenta la vida de los/as adolescentes: sus actividades cotidianas, su hábitat y su entorno, su alimentación y los deportes que contribuyen a que lleven una vida saludable; y, finalmente, sus proyectos de vacaciones. Además, todas las unidades se enfocan desde la promoción de la Igualdad, al abordar las tareas cotidianas y la corresponsabilidad de las mismas en el hogar, la participación en los deportes y en la salud, la aportación de la mujer en los distintos ámbitos profesionales, etc.

Contribución a los objetivos de la etapa.

La integración al currículo del tratamiento inclusivo de los objetivos de etapa es necesaria para un desarrollo competencial completo del alumnado. Los objetivos constituyen un elemento esencial en el proceso educativo, puesto que son el punto de partida para seleccionar, organizar y conducir los aprendizajes, prescriben qué y cómo enseñar, indican el progreso del alumnado y facilitan al profesorado la labor de determinar los aspectos que deben ser reforzados o ampliados. En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria el objetivo directamente relacionado con la materia de Segunda Lengua Extranjera es: «Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada». Así pues, el alumnado de ambas etapas deberá profundizar en las destrezas discursivas adquiridas con anterioridad, enriquecer sus conocimientos lingüísticos, adecuar el registro a cada situación y ampliar los ámbitos en los que estas destrezas tienen lugar. Por lo tanto, los materiales serán cada vez más complejos, y las producciones del alumnado de la ESO logrará al final de la etapa un dominio de la lengua en situaciones comunicativas cotidianas y conocidas, así como destrezas básicas en el manejo de las TIC y en el uso de fuentes de información diversas. Además, dada la naturaleza de esta materia, en la selección de tareas y materiales se deberán fomentar activamente valores imprescindibles en la formación de ciudadanos responsables como la igualdad y la empatía, el espíritu democrático y la práctica de la cooperación, el trabajo en equipo, la valoración del patrimonio histórico y cultural, el desarrollo personal y social, y el espíritu crítico, entre otros. Los contenidos previstos se concretan en criterios de evaluación, que son referentes específicos para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se quiere conseguir en cada asignatura.

Para trabajar los contenidos de los bloques I y II, «*Comprensión de textos orales*» y «Producción de textos orales: expresión e interacción», *es fundamental la escucha* y comprensión de mensajes orales y modelos lingüísticos de diversa procedencia: hablantes nativos o no nativos de la lengua extranjera, textos procedentes de medios audiovisuales convencionales o de las nuevas tecnologías. Por otra parte, se proponen estrategias para apoyar la comprensión y producción oral y para asegurar una interacción oral dentro y fuera del aula que permita una correcta participación en la vida cotidiana.

Los bloques III y IV están dedicados a la «*Comprensión de textos escritos*» y a la «Producción de textos escritos: expresión e interacción». *Los contenidos de estos dos bloques* proporcionan al alumnado procedimientos y herramientas para que este desarrolle su comprensión de textos escritos y, consecuentemente, su creación de textos propios. Es esencial, en estos dos bloques, partir de los conocimientos previos referentes a las estrategias de lectura y escritura que los alumnos y alumnas poseen de su lengua materna, así como el uso de recursos tradicionales y las nuevas tecnologías para la búsqueda, la gestión y la transmisión de información y para la comunicación de conocimiento.

Las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tienen un papel destacado en la programación didáctica: dotan de autonomía para aprender dentro y fuera de la escuela, modelan la forma de relacionarnos, de acceder a la información, de transformar, de crear y de integrarnos con nuestro entorno, por lo que, correctamente utilizadas, aumentan nuestras capacidades cognitivas y expectativas de aprendizaje. Las ricas alternativas que ofrecen estas herramientas, junto al aumento de motivación que conllevan, no solo mejoran el aprendizaje y lo adaptan a la diversidad del alumnado, sino que también permiten acercarnos a la asimilación de la lengua meta de un modo más natural.

Para la puesta en marcha de las actividades de comprensión o producción oral en la programación didáctica, se trabajarán actividades reales o simuladas que partan de aspectos familiares para el alumnado o que despierten su interés para, más adelante, ser usadas en contextos cotidianos en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. Lo mismo ocurre con las actividades de comprensión y producción escrita: en éstas se abordan aspectos como la comprensión de las ideas generales o específicas, la distinción del tema, del léxico y los signos de puntuación y elementos organizativos del discurso para ponerlos en práctica en situaciones de comunicación, como intercambiar correspondencia personal o formal, escribir y leer mensajes o completar formularios.

Orientaciones metodológicas

Modelos metodológicos:

A.1. Modelos metodológicos:

Las metodologías y modelos de enseñanza serán variados y abiertos y estarán en consonancia con los principios básicos favorables a la asimilación de una segunda lengua extranjera en el contexto educativo. Para ello, se trabajarán actividades reales y simuladas que partirán de aspectos familiares para el alumnado y que despertarán su interés. Se hará uso de las TIC y del enfoque comunicativo de la lengua en las actividades de todas las unidades de programación, y se potenciará el trabajo colaborativo para que el alumnado pueda construir su propio aprendizaje y se enriquezca a través del intercambio de ideas y la cooperación de los demás. El enfoque comunicativo, orientado a la acción, tendrá como finalidad fundamental que el alumnado desarrolle las facetas de hablante como agente social, aprendiz autónomo, hablante intercultural, sujeto emocional y sujeto creativo. Se propone que el alumnado use la lengua extranjera como un instrumento que le permita desarrollar tareas sociales, manejando las destrezas orales y escritas en su doble vertiente de comprensión y producción (expresión e interacción). Se procurará estimular una serie de destrezas, conocimientos lingüísticos y sociolingüísticos necesarios para que la comunicación sea real y efectiva.

Se prestará especial atención al trabajo de las Inteligencias Múltiples (IIMM), al aprendizaje cooperativo y al uso eficaz de las TIC para conseguir una mayor motivación del alumnado y personalizar el aprendizaje, fomentar su autonomía, potenciar sus habilidades y destrezas para aprender dentro y fuera del aula, gestionar información y modelar sus formas de relacionarse y de integrarse en el entorno, todo ello con la expectativa de mejorar el aprendizaje y de generar una mejor inclusión que permita ir dando apoyo y andamiaje al alumnado con más dificultades.

Por otro lado, la perspectiva comunicativa junto con el trabajo colaborativo y cooperativo mejorará la motivación del alumnado, lo que repercutirá favorablemente en el aprendizaje. Además, esa motivación será la que vaya guiando al alumnado en la creación de sus producciones, individuales y en grupo, fruto de su esfuerzo, capacidad innovadora, creatividad y capacidad pro-activa, ayudándole en el desarrollo del sentido crítico, en la responsabilidad y la autoconfianza, en la planificación y en la gestión de las tareas en grupo.

Entre los modelos de enseñanza seleccionados, el modelo inductivo básico (IBAS) favorecerá el razonamiento y la autonomía del alumnado a través de la observación y la emisión de

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

hipótesis; la enseñanza no directiva (END) permitirá que el alumnado sea sujeto de aprendizaje y que el profesorado sirva de guía que acompañe en los procesos para motivar y favorecer el autoconocimiento en la adquisición de nuevas competencias y nuevos desempeños; la investigación grupal facilitará la búsqueda de información para adquirir conocimientos sobre determinados temas y elaborar los productos; la enseñanza directa (EDIR), que fomentará la interacción entre el profesorado y el alumnado mediante preguntas, ejemplos y prácticas variadas o el modelo memorístico que el alumnado utilizará para ensayar y memorizar sus producciones orales.

El trabajo en espiral permitirá retomar aprendizajes previos, que serán revisados y ampliados. Esto favorecerá la atención a la diversidad al poder ir reforzando y ampliando los aprendizajes, no sólo en el alumnado con más dificultades, sino también en el que destaca por su rendimiento. Al mismo tiempo, los materiales que utilizados irán aumentando progresivamente su grado de dificultad, por lo que se requerirá que las producciones del alumnado estén en consonancia.

El profesorado será un guía en el desarrollo de las actividades, orientando al alumnado, favoreciendo la reflexión y la autoevaluación de los aprendizajes y propiciando entornos motivadores.

Agrupamientos:

Los agrupamientos serán variados (parejas, individual, gran grupo y grupos heterogéneos y homogéneos), aunque se priorizará el trabajo en grupos de aprendizaje cooperativo y colaborativo para dar respuesta a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo y facilitar los intercambios comunicativos a través de actividades centradas en la práctica de situaciones de comunicación, en las que el alumnado y sus intereses serán el centro del aprendizaje.

En esta programación se agrupará principalmente al alumnado de manera heterogénea, para favorecer las dinámicas de cohesión de grupo, el trabajo en IIMM incluido en el Aprendizaje Basado en Proyectos, la integración y evolución del alumnado con dificultades de aprendizaje y especialmente el fomento de la comunicación entre iguales. Además también se propondrá el trabajo en parejas heterogéneas, para aquellas tareas en las que se requiere más rapidez, favoreciendo de manera más progresiva la integración de alumnado con más dificultades relacionales. El alumnado también trabajará de manera individual, ya que favorece la concentración y fomenta la responsabilidad y autonomía. También se trabajará en gran grupo para las explicaciones del /la docente, puestas común, presentaciones, coevaluación, etc. fomentando el respeto a las opiniones de las demás personas. Los agrupamientos serán móviles, irán cambiando a lo largo del curso, para generar una mejor cohesión del gran grupo.

Espacios:

Los espacios seleccionados permitirán la puesta en práctica de las actividades que se proponen a lo largo de la programación.

- El aula del grupo, donde el alumnado dispondrá de su propio material y la colocación del aula adecuada para el trabajo en grupos.
- El aula con recursos TIC, en donde dispondrán de los recursos necesarios para investigar sobre sus proyectos y realizar los productos digitales.
- Los pasillos del centro, donde podrán exponer los productos de sus proyectos.
- El patio o el gimnasio, donde podrán realizar actividades que requieran más movimiento y espacio físico.
- El propio domicilio del alumnado, en el que tendrán que realizar parte de algunas tareas individuales que se planteen.

Recursos:

Los recursos se han seleccionado teniendo en cuenta, fundamentalmente, las siguientes premisas: variados, motivadores, que faciliten el logro de los aprendizajes y que permitan atender a los diferentes estilos de aprendizaje y a las inteligencias múltiples.

Las TIC constituirán un recurso imprescindible en la enseñanza de las lenguas extranjeras ya que su uso permitirá, no solo el acceso a una gran cantidad de recursos auténticos y didácticos, sino que también ampliar las posibilidades de acercarse a la cultura francófona y participar, en cierta medida, en una sociedad multicultural y plurilingüe, fomentando la tolerancia a culturas diferentes y contribuyendo a combatir los estereotipos y prejuicios.

En la creación de los materiales y en las propuestas de producción del alumnado, se ha puesto especial atención en su contribución al desarrollo de valores fundamentales como la igualdad, la empatía, el espíritu democrático y el crítico, el trabajo en equipo, el desarrollo personal y social y la valoración del patrimonio cultural. Esta contribución, al mismo tiempo permitirá al alumnado desarrollar su sensibilidad artística y su concienciación sobre la preservación del medio ambiente.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Actividades complementarias y extraescolares: :

Las actividades complementarias propuestas en esta PD no están circunscritas a ninguna unidad de programación concreta. La finalidad que se persigue es la creación de contextos que favorezcan el desarrollo de la competencia comunicativa, oral y escrita, en francés. El alumnado participará, con el asesoramiento del profesorado, en todos los proyectos del centro, para propiciar el uso de la lengua francesa.

Además, se creará “el rincón francés” en algún espacio visible del centro para exponer las producciones del alumnado, para colocar artículos de prensa o noticias en francés relacionadas con la actualidad y cultura de los países francófonos y para fomentar el diálogo en este idioma.

Por último, una vez al trimestre se podrá realizar un desayuno saludable francés para que el alumnado refuerce el léxico de uso frecuente relacionado con la alimentación y la salud, practique expresiones básicas, fórmulas de saludo y presentación, etc.

Atención a la diversidad:

La metodología aplicada junto con los recursos empleados facilitarán, en gran medida, una enseñanza inclusiva. Los distintos agrupamientos, especialmente el trabajo en grupos cooperativos, permitirá dar respuesta a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo. Esto, junto al planteamiento de tareas que conlleven la aplicación de varias de las Inteligencias Múltiples, generará una sinergia en el alumnado, que promoverá el fortalecimiento de las habilidades predominantes, pero también el aprendizaje de aquellas menos desarrolladas.

La atención a la diversidad se efectuará desde todas y cada una de las programaciones de aula al contemplarse en ellas un amplio abanico de actividades que están graduadas en función de su dificultad.

Evaluación:

Aunque en todas las unidades de programación se trabajan las cuatro destrezas (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita) no siempre se calificarán, para que el alumnado pueda centrarse en la elaboración de los productos finales, que serán evaluados y calificados a través de las rúbricas de la CEU. Esto permitirá ir evaluando los aprendizajes esperados de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables contenidos en estos, progresivamente, reforzando y ampliando a lo largo del curso. Los productos elaborados por el alumnado evidenciarán los procesos cognitivos que ha seguido, justificarán los recursos utilizados, darán sentido a los contenidos y revelarán la idoneidad de la metodología empleada. El profesorado supervisará el progreso del alumnado e identificará posibles dificultades en el proceso de aprendizaje, por eso la evaluación siempre será formativa y continua. Las técnicas de evaluación empleadas serán la observación sistemática y el análisis de las producciones del alumnado. Como herramientas se utilizarán las rúbricas proporcionadas por la CEU, en las que se relacionan los criterios de evaluación con el grado de consecución de los aprendizajes y las competencias, las escalas de valoración, las listas de control, los registros descriptivos, las entrevistas, y el portfolio (recogido en el cuaderno del alumnado). Se promoverá la coevaluación y especialmente la autoevaluación con el fin de que el alumnado se apropie de sus procesos de aprendizaje, para mejorar su autonomía y su competencia de aprender a aprender, de tal manera que sea capaz de aprovechar las ventajas de sus fortalezas para superar sus debilidades. Además, se incluirá también en algunas UUPP la metacognición, que facilitará al alumnado el razonamiento sobre sus propios procesos cognitivos. A través de la heteroevaluación el profesorado podrá constatar el progreso del alumnado, tanto en los aprendizajes como en su desarrollo competencial, así como establecer los mecanismos necesarios para ajustar el proceso de enseñanza y aprendizaje si fuera necesario.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Al ser continua la evaluación del alumnado y las calificaciones obtenidas por los mismos y formar parte del conjunto de su proceso de aprendizaje, como resultado de las medias aritméticas, el Departamento aplicará:

- Medidas de apoyo y orientación con respecto al alumnado que no supere cualquiera de las evaluaciones del curso; el profesorado realizará un seguimiento del rendimiento de este alumnado y el tratamiento de los aprendizajes en espiral facilitará que se vayan retomando, reforzando y ampliando los aprendizajes, por lo que el alumnado no solo podrá consolidar sus aprendizajes sino también recuperar los no adquiridos en alguna UP. En la última UP se hará una revisión de los aprendizajes realizados durante el curso, por lo que el alumnado tendrá una nueva oportunidad de adquirir aprendizajes no asimilados anteriormente. A la hora de entregar las calificaciones, cada profesor/a entregará al alumnado con evaluación no superada el

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

conjunto de actividades a completar para la superación de la materia. Al finalizar el curso escolar, los alumnos que no haya superado la materia, se les entregará los contenidos mínimos y tendrán la posibilidad de presentarse a la prueba extraordinaria de Septiembre.

- **Planes específicos de medidas con orientaciones metodológicas para alumnado que no promocione, destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos.** En el presente curso escolar, solamente hay una alumna, procedente del CEO de Tijarafe, que no ha promocionado de curso por lo tanto no alcanzó los aprendizajes y los objetivos para esta etapa.

- **Prueba Extraordinaria para alumnado con Pérdida de Evaluación Continua:** Aquel alumnado que haya sufrido la pérdida de la evaluación continua conforme a los criterios que especifica la normativa a tal efecto, realizará una prueba específica, según el momento del curso en el que esta pérdida de evaluación se produzca, en la fecha, hora y con las características que determine el departamento, que incluirá los contenidos, criterios, instrumentos, recursos,...de la materia que sean objeto de evaluación con objeto de valorar el grado de consecución de objetivos y de adquisición de competencias.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

Concreción de los objetivos del curso:

Concreción de los objetivos al curso:

Esta programación contribuye directamente a la consecución del objetivo “i” ya que se centra en la adquisición de las destrezas de comprensión y expresión de la lengua francesa. El ejercicio continuo del diálogo y la necesidad de empatizar con la persona interlocutora a través de la interacción oral, así como el trabajo en grupos cooperativos contribuirán a la consecución del objetivo “a”. El uso de metodologías y modelos de enseñanza para fomentar la autonomía en el aprendizaje, la responsabilidad, la planificación, la gestión de las tareas tanto individuales como grupales y el desarrollo del sentido crítico contribuirán a la consecución del objetivo b. El fomento de la igualdad de oportunidades con independencia del género y el modelo coeducativo que se pretende aplicar en esta programación contribuirán a la adquisición del objetivo “c”. La utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos, para buscar, seleccionar, tratar y comunicar la información y para crear contenidos contribuirán directamente a la adquisición del objetivo e. Se contribuirá al logro del objetivo “g” tanto a través del desarrollo de la competencia de aprender a aprender, mediante la aplicación autónoma de estrategias para adquirir las destrezas de comprensión y expresión de la lengua extranjera, como a través del entrenamiento continuo y la visión del error como oportunidad de aprendizaje, que fomentarán el espíritu emprendedor, la confianza en sí mismo/a y el sentido crítico. La posibilidad de abrirse a otras culturas favorecerá la consecución del objetivo j. Desarrollar los valores ciudadanos, la empatía, la práctica de la cooperación y la convivencia, la igualdad, el consumo responsable, la sostenibilidad y la educación ambiental y el espíritu crítico contribuirán a la consecución de los objetivos a y d.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad de programación: Bonjour mes amis/es!

Descripción:

Se hará un repaso del alfabeto, se trabajará los diferentes tipos de saludos, las presentaciones, los colores, los días de la semana, los meses del año y los números del 1 al 20.

Fundamentación curricular

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Criterios de evaluación: SSGN01C04, SSGN01C02, SSGN01C05, SSGN01C08, SSGN01C06, SSGN01C03

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Denominación: Diálogo escrito					
Descripción: Denominación inicial: Diálogo escrito entre dos personas					
SSGN01C08	6			ADOC.	RUB.
Denominación: Ejercicios de expresión oral					
Descripción: Denominación inicial: Ejercicios de expresión oral y expresión escrita.					
SSGN01C02	2,5			ADOC.	RUB.
SSGN01C06	14			ADOC.	RUB.
Denominación: Representación del diálogo					
Descripción:					
SSGN01C05	6,7			PRAR.	RUB.
SSGN01C03	6			PRAR.	RUB.

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Modelos de enseñanza: (MEM) Memor., (END) E. No Dir., (JROL) J. Roles, (EDIR) E. Direc.

Metodologías: (INMU) Int. Mult., (DETH) D. Thinking

Agrupamientos: (GHET) Gr. Heterogéneos, (TPAR) T. Parejas

Espacios:

Aula de clase y salón de actos.

Recursos:

Libreta del alumnado, cuaderno de ejercicios y material fotocopiado.

Recursos audiovisuales.

Dispositivos móviles u ordenadores con conexión a Internet.

Diccionarios.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Esta Unidad de Programación se vincula con el Plan de acogida y de acción tutorial, de Convivencia positiva, Atención a la Diversidad, Educación para la igualdad así como sus respectivas redes al tratarse de una unidad inicial en la que lo más importante será generar un clima de confianza y cordialidad entre el alumnado.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Esta Unidad de Programación tiene como objetivo trabajar varios valores: la comprensión oral, la expresión escrita y finalmente, la educación cívica donde el alumnado, a través del trabajo en equipo, reforzará los valores de empatía, tolerancia y respeto que propician un buen clima de aula.

Implementación

Periodo de implementación: Del 21/09/2020 al 23/10/2020 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:** Primer trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: J'adore les cours de français!

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

emprendedor,

Descripción:

Se abarcará la identificación del material escolar y las asignaturas, la descripción de un objeto, los números del 20 al 31 y el horario escolar.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SSGN01C09, SSGN01C08, SSGN01C03, SSGN01C05, SSGN01C07

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Denominación: Elaboración de un mural					
Descripción: Denominación inicial: Elaboración de un mural para exposición oral.					
SSGN01C05	6			OBDL.	EVA.
Denominación: Elaboración de un horario					
Descripción: Denominación inicial: Elaboración de un horario escolar.					
SSGN01C08	15,16			ADOC.	RUB.
SSGN01C07	11			ADOC.	RUB.
Denominación: Prueba escrita					
Descripción:					
SSGN01C08				ADOC.	RUB.
SSGN01C09				ADOC.	RUB.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Denominación: Exposición oral					
Descripción:					
SSGN01C03	6			PRAR.	RUB.

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EDIR) E. Direc., (MEM) Memor., (IBAS) Ind. Bas.

Metodologías: (INMU) Int. Mult., (DETH) D. Thinking

Agrupamientos: (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv.

Espacios:

Aula de clase y aula de informática.

Recursos:

Cuaderno de ejercicios.

Libreta del alumno.

Proyector y dispositivos móviles con conexión a Internet.

Videos

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Proyecto Convivencia.

Implementación

Periodo de implementación: Del 26/10/2020 al 27/11/2020 **Nº de sesiones:** **Trimestre:** Primer trimestre

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: Les femmes de nos vies!

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Descripción:

Se abordará la descripción física y de carácter, los gustos, la familia, los adjetivos posesivos y los verbos "Etre" et "Avoir".

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SSGN01C09, SSGN01C03, SSGN01C05, SSGN01C08

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Denominación: Guión escrito					
Descripción:					
SSGN01C08	15,16			ADOC.	RUB.
SSGN01C09	16			ADOC.	RUB.
Denominación: Presentar a una mujer miembro					
Descripción: Denominación inicial: Presentar a una mujer miembro de su familia.					
SSGN01C03				PRAR.	RUB.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Denominación: Realizar un collage.					
Descripción:					
SSGN01C05	6			OBDI.	EVA.

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EDIR) E. Direc., (EXPO) Expositivo, (END) E. No Dir.

Metodologías: (DETH) D. Thinking

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo

Espacios:

Aula de clase y aula con recursos TIC.

Recursos:

Libreta del alumno, cuaderno de ejercicios, diccionarios, proyector, dispositivos móviles u ordenadores con conexión a Internet, videos Cuestionarios y ficha de autoevaluación.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

El planteamiento de la temática de esta UP es trabajar Igualdad de género y la Convivencia, valorando a las mujeres que han sido y son importantes para cada uno.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan de Convivencia y Plan de Igualdad.

Implementación

Periodo de implementación: Del 04/12/2020 al 29/01/2021 **Nº de sesiones:** **Trimestre:** Segundo trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: Sauvons notre planète!

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Descripción:

En esta unidad nos centraremos en comprender e identificar acciones, decir lo que no hace alguien, nombrar acciones, describir escenas de deportes, contar hasta 100, hacer preguntas y contestar, hablar de ecología, los verbos regulares en "er" a la forma negativa y leer y descubrir los ríos de Francia en una barcaza.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SSGN01C07, SSGN01C08, SSGN01C05, SSGN01C10, SSGN01C03

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Denominación: Texto de comprensión lectora					
Descripción:					
SSGN01C10	18			ADOC.	RUB.
Denominación: cuestionario oral					
Descripción:					
SSGN01C03	6			PRAR.	RUB.
SSGN01C05	6,7,8			PRAR.	RUB.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Denominación: Prueba escrita					
Descripción:					
SSGN01C07	10,11,13,14			ADOC.	RUB.
SSGN01C08				ADOC.	RUB.

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EDIR) E. Direc., (END) E. No Dir., (EXPO) Expositivo

Metodologías: (DETH) D. Thinking, (INMU) Int. Mult., (ABPB) Ap. Prob.

Agrupamientos: (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios:

Aula de clase y aula de informática.

Recursos:

Libreta del alumnado, cuaderno de ejercicios, material fotocopiado, ordenador y diccionarios.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

La temática de la UP conduce a la reflexión acerca del Consumo responsable y de la importancia de controlar el consumismo como una vía hacia el Desarrollo sostenible, así como el reciclado de manera creativa. La propuesta de trabajar en grupo mejorará la Convivencia.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Proyecto Redeco.

Implementación

Periodo de implementación: Del 31/01/2021 al 12/03/2021 **Nº de sesiones:** **Trimestre:** Segundo

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: Qu'est-ce qu'il est beau mon monstre!

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Descripción:

Esta unidad se centrará en expresar la posesión, dar consejos, situar en el espacio y nombrar partes del cuerpo, hablar de un problema, describir a su familia, los adjetivos posesivos, el verbo avoir en singular a la forma afirmativa y negativa, el imperativo..

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SSGN01C08, SSGN01C03, SSGN01C05, SSGN01C09

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Denominación: Exposición oral					
Descripción:					
SSGN01C03	6			PRAR.	RUB.
Denominación: Guión escrito					
Descripción:					
SSGN01C08	15,16,17			ADOC.	RUB.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

SSGN01C09	15,16			ADOC.	RUB.
Denominación: Collage					
Descripción:					
SSGN01C05	6,7,8			ADOC.	RUB.

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EXPO) Expositivo, (END) E. No Dir., (EDIR) E. Direc.

Metodologías:

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios:

Aula de clase y aula de informática.

Recursos:

Libreta del alumno y su cuaderno de ejercicios, dispositivos móviles u ordenadores con conexión a internet, mapa de Canarias, cuestionario de coevaluación y autoevaluación.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

El trabajo relacionado con el clima en Canarias y en relación con la UP de Sociales, les llevará a apreciar las virtudes del clima canario y de la importancia de proteger el entorno para mantener esas condiciones climáticas.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Proyecto Globe y Redecos.

Implementación

Periodo de implementación: Del 15/03/2021 al 23/04/2021 **Nº de sesiones:** **Trimestre:** Tercer

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: Mon weekend à la ville de la lumière!

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Descripción:

En esta unidad nos centremos en nombrar la ropa y dar su opinión sobre la misma, hacer compras, decir la hora, conjugar los verbos faire y mettre, expresar la causa (pourquoi/ parce que), los adjetivos demostrativos (ce, cette, cet, ces), leer sobre Paris y descubrirla.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SSGN01C03, SSGN01C04, SSGN01C08, SSGN01C09

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Denominación: Diálogo en una tienda de ropa					
Descripción:					
SSGN01C04	7,8			PRAR, ADOC.	RUB.
SSGN01C03	6			PRAR.	RUB.
Denominación: Guión escrito					
Descripción:					

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

SSGN01C08	16			ADOC.	RUB.
SSGN01C09	15,16			ADOC.	RUB.
Denominación: Redacción individual sobre la					
Descripción: Denominación inicial: Redacción individual sobre la vestimenta de un personaje					
SSGN01C09	15,16			ADOC.	RUB.

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EDIR) E. Direc., (END) E. No Dir., (JROL) J. Roles, (SIM) Simulación

Metodologías: (DETH) D. Thinking

Agrupamientos: (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios:

Aula clase y aula informática.

Recursos:

El Libro y cuaderno de ejercicios.

Mapa de Francia, diccionarios y páginas web en internet.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

La temática de la UP conduce a la reflexión acerca del Consumo responsable y de la importancia de controlar el consumismo como una vía hacia el Desarrollo sostenible, así como el reciclado de manera creativa. La propuesta de trabajar en grupo mejorará la Convivencia.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan de convivencia.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Implementación

Periodo de implementación: Del 26/04/2021 al 31/05/2021 **Nº de sesiones:** **Trimestre:** Tercer

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Ciencias sociales.

Unidad de programación: Petit déjeuner à la cafétéria "Le Trianon".

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Descripción:

En esta última unidad, abordaremos el léxico de los alimentos y comida, las actividades cotidianas y con respecto a la gramática, los artículos partitivos, los verbos pronominales y el verbo "prendre".

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SSGN01C08, SSGN01C04, SSGN01C03, SSGN01C01

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Denominación: Trabajo individual: redactar					
Descripción: Denominación inicial: Trabajo individual: redactar un menu de un restaurante					
SSGN01C01	1,2,3,5			ADOC.	RUB.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Denominación: Diálogo escrito					
Descripción:					
SSGN01C08	15,16,17			ADOC.	RUB.
Denominación: Representación del diálogo					
Descripción:					
SSGN01C04	6,7,8			PRAR.	RUB.
SSGN01C03	6			PRAR.	RUB.

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (JROL) J. Roles, (EDIR) E. Direc., (SIM) Simulación, (END) E. No Dir.

Metodologías: (INMU) Int. Mult., (DETH) D. Thinking

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios:

Aula de clase y salón de acto.

Recursos:

Libro y cuaderno de ejercicios.

Diccionarios e internet.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Propuesta de desayuno saludable.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Segunda Lengua Extranjera (Francés)

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Proyecto Red de Canarias para la Salud.

Implementación

Periodo de implementación: Del 31/05/2021 al 18/06/2021 **Nº de sesiones:** **Trimestre:** Tercer

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Educación Física.